



DECRETO N° 1119

CHIGUAYANTE, 27 JUL. 2010

VISTOS: Decreto N° 973 de fecha 05 de julio de 2010, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la contratación directa “Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria 7 Oriente”; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 09 de julio de 2010, suscrita por los profesionales; Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Obras Municipales; Héctor Rodríguez Ortega, Profesional DOM; Octavio Fernández Flores, Profesional Secplan y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la contratación directa “Construcción Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Urbanización Transitoria de Aldea Solidaria 7 Oriente” de fecha 09 de julio de 2010, suscrita por los profesionales; Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Obras Municipales; Héctor Rodríguez Ortega, Profesional DOM; Octavio Fernández Flores, Profesional Secplan y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan.

2.-Procédase a solicitarle a la empresa Constructora Acros Ingeniería Limitada el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

TSN/ERP/PLZ/pzm

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... HORA... 11:00
FIRMA: 23/07/10